Y para dar idea de bulto de nuestros monumentos, mandó hacer la Junta reducciones en madera de los siguientes:

Pirámide de Xochicalco. Este precioso monumento, cuyos bajo relieves en piedra son verdaderamente admirables, se reproduce en tallado con exactitud perfecta.

Pirámide de Papantla. Esta curiosa pirámide de siete cuerpos, formada de nichos en los cuales los totonacas colocaban á sus deidades, ha sido reproducida en vista de las medidas y planos hechos por la comisión científica que al efecto se mandó. Puede decirse, por lo mismo, que será la primera vez que se tenga una idea exacta de tan importante templo.

Construcciones del gran templo de Cempoalla. La misma comisión científica, presidida por el Sr. Troncoso Director del Museo, descubrió, levantó los planos é hizo la reproducción de estos monumentos. Su importancia es extrema. No tenemos siquiera el dibujo de alguno de los grandes templos de nuestros antiguos tiempos. Las noticias que de ellos nos dan los cronistas que los vieron, son muy deficientes: con ellas ni en la imaginación pudiéramos reconstruirlos. Hemos alzanzado solamente, que el recinto sagrado tenía tres objetos. Era el primero el culto; y en él celebraban los indios las múltiples y complicadas ceremonias de su religión, así como sus sacrificios, sus fiestas y sus danzas. Era el segundo, la observación y estudio de los astros; y esto nos explica la orientación especial de sus edificios; mas de esto poco alcanzamos aún. Era el tercero, la defensa de la ciudad. El recinto sagrado era la fortaleza; cada edificio era una fortificacion, que con los otros se combinaba, y cubría la entrada y aproximación del enemigo.

Por primera vez se ha encontrado integro este recinto sagrado en Cempoalla. La vegetación tropical lo había cubierto y conservado.

Aumenta su importancia, la consideración de que en él fué alojado Cortés como á Dios, á su llegada; y que en él derrotó á Pánfilo de Narvaez, que venía á disputarle la conquista.

Forman parte de este ramo otros dos trabajos importantes que se presentarán en Madrid: una colección de panoplias de armas de nuestros antiguos indios, y diez figurines de tamaño natural que representan á sus principales personajes civiles y guerreros.

No existen, si no es en muy escaso número, armas de los antiguos indios; y no hay ejemplares de todas: así no se conserva una sola macana, que era su espada. Puntas de flecha y de lanza se encuentran en gran cantidad, pero sin el asta respectiva. Algunas porras están dispersas en diversos museos, y solamente un escudo auténtico conocemos, el que se dice de Moteczuma.

Restaurar pues la indumentaria guerrera, era trabajo importantísimo; y por él puede verse de bulto la fuerza de los ejércitos indios, y cuánta resistencia debieron poner á la conquista. Pero esta restauración no podía ser arbitraria, so pena de incurrir en muy graves errores é inexactitudes: y así se ha copiado exactamente los *atlatl* de la colección Doremberg y uno de los museos de Europa, el citado escudo de Moteczuma y unas porras de Berlín; y las demás piezas están tomadas de pinturas auténticas, como es el lienzo de Tlaxcalla.

Los instrumentos guerreros de música están igualmente copiados de los que existen originales.

Agreguemos que cada panoplia presenta las armas correspondientes á determinada dignidad guerrera.

Los figurines, ó más bien estatuas en toda forma, pues son verdaderas obras de arte, obedecen igualmente á un estudio concienzudo de nuestra antigua indumentaria. Nada es más común que ver en escritos y pinturas, vestidos á nuestros indios con trajes fantásticos á manera de salvajes. Nuestros antiguos pueblos habían llegado á un grado de gusto en la ornamentación y en la indumentaria, que bien pudiera competir con el de los egipcios y los pueblos asiáticos más ilustrados. Es por lo mismo de mucha importancia desvanecer inveterados errores, presentando á la vista la verdad; el mejor modo, sin duda, de convencer.

Ya las obras primorosas exhibidas en la colección de objetos, convencerán del adelantamiento en las artes de aquellos pueblos: son delicados sus trabajos de cerámica; prodigiosos sus relieves en piedra cuando no conocían el acero; el modo de labrar, pulir y tornear la obsidiana nos es hoy desconocido; revelan esas obras notable gusto estético: y sus combinaciones astronómicas del calendario han sorprendido á sabios tan profundos y tan competentes como el baron de Humboldt.

El conjunto, pues, de todos los objetos relatados, no es un simple halago á la vista, ni un incentivo á la curiosidad: la Junta ha querido más, presentar ante los pueblos más ilustrados la sinopsis de una civilización, que no por bizarra, dejó de ser grande.

V

Si la cultura de nuestros antiguos pueblos se revela de manera palmaria en sus obras, en nada se manifiesta tanto como en su prodigiosa escritura jeroglífica. Carecían de alfabeto, y sin embargo pudieron representar en sus pinturas su teogonía, sus deidades, su culto, su historia y sus anales, sus conquistas, su organización administrativa y guerrera, sus fiestas y costumbres, sus objetos de uso, sus leyes, la manera y monto de recaudación de sus rentas, su aritmética y sus portentosos conocimientos astronómicos; en fin, cuanto un pueblo hoy, ayudado de la imprenta, puede legar á la posteridad.

Y fué tanta la pericia de aquellos escritores—pintores, que aun después de consumada la conquista, siguieron aplicando el método jeroglífico, ya para consignar la descendencia de las familias ó los títulos de sus tierras, ya para determinar los nuevos tributos impuestos por los conquistadores, ya para relatar las expediciones guerreras de los españoles, continuadas para consolidar su poder y ampliar sus dominios.

Importantísimo es el estudio comparativo de las pinturas precolombinas con los jeroglíficos posteriores, en los cuales comienzan á mezclarse, como en la vida y en las costumbres, elementos tan diferentes y tan opuestos de dos civilizaciones que iban lentamente á fundirse.

Así, creyó la Junta de grandísima importancia presentar en la Exposición de Madrid, la mayor cantidad posible de estas pinturas; y al efecto, exhibe más de treinta co-

pias de mapas y códices jeroglíficos, copias hechas frente á los originales con la mayor escrupulosidad y esmero.

El mayor contingente lo dió, como era natural, la colección jeroglífica del Museo Nacional. Compónese ésta, en su mayor parte, de los restos de la magnífica de Boturini, la cual había pasado á la Secretaría del Virreinato, y después á la propiedad de la nación.

Muy de lamentar es que tan valiosos jeroglíficos hayan sido en gran número extraídos de manera ilegal; pero es de esperarse que el Gobierno mexicano, en ejercicio de sus derechos de propiedad, recobre las pinturas antiguas que le pertenecen, entre ellas las de la colección de Mr. Aubin, que hoy paran en poder de Mr. Goupil. Al publicar parte de ellas Mr. Boban, no tiene inconveniente en decir que eran del Museo de Boturini, y aun cuenta la manera sigilosa con que fueron sacadas fuera del país. La colección de Boturini es propiedad de la República Mexicana, y deber es de quienes posean algo de ella, restituirlo á su verdadero dueño.

En la referida colección de copias, van las de la Peregrinación Azteca, la de la campaña de Xuchipila, la del plano de la antigua México, que según tradición fué regalado por Moteczuma á Cortés, la del famoso de Jucutucato que encierra la historia de los tarascos, la del de Cuauhthinchan que es clave del origen y peregrinación de las tribus asentadas del otro lado de nuestro Valle, y la de otros muy interesantes para la historia, la geografía y la indumentaria.

Complétase, en fin, la parte de nuestro concurso en la Exposición de Madrid, con la copia de algunos escudos que dan idea de la primitiva heráldica de la época de la dominación española, con algunos artefactos preciosos de entonces, con un buen monetario y con una colección escogida de reproducciones de los mejores cuños hechos durante el Virreinato.

Así ha procurado la Junta dar interés al concurso de México en el certamen histórico de Madrid, tanto por la calidad cuanto por la cantidad de sus objetos, pues no es exageración decir que éstos pueden pasar de unos doce mil, todos importantes para el estudio.

VI

Desde el principio de sus trabajos tuvo la Junta la idea de hacer algo que permanente quedase, y no fuera transitorio como por su naturaleza lo es toda exposición, aun cuando produzca, como necesariamente debe producir ésta, grandes resultados prácticos.

Al efecto, acordó el dibujo de un mapa de la antigua geografía del territorio que hoy forma nuestra República. Hecho el encargo al conocido geógrafo Sr. D. Antonio García Cubas, ha terminado su obra, la cual será presentada original y se imprimirá en Madrid. Contiene la división geográfica y etnográfica anterior á la Conquista, y los diversos itinerarios terrestres y marítimos seguidos por los españoles en el siglo XVI, en sus descubrimientos y expediciones guerreras. Acompaña á este mapa una memoria explicativa del autor.

Se acordó también la impresión de un Vocabulario zapoteca inédito, y la no menos importante de las obras históricas de Ixtlilxochitl debidamente anotadas, para presentar estas publicaciones como un homenaje á la memoria de Colón en el cuarto centenario del descubrimiento de América.

Por su parte el Museo presenta algunas otras obras impresas con el mismo objeto, y exhibe una colección valiosa de manuscritos, entre ellos varias crónicas en mexicano escritas á raíz de la Conquista, el original del informe del oidor Zurita, y el códice de Tlatelolco, en que se hallan muchas firmas importantísimas como las de Molina y Sahagún. Completó sus intenciones la Junta, con la erección de un monumento á Colón.

Años atrás el Gobierno de México hizo venir á dos artistas españoles, los Sres. Clavé y Vilar, para que se encargasen de la dirección de los estudios de pintura y escultura en la Academia de Bellas Artes. El escultor Vilar hizo entonces una magnifica estatua de Colón, de unos tres metros y medio de altura; y ahora ha creído oportuno la Junta fundirla en bronce, y colocarla sobre un pedestal de pórfido y mármol mexicanos, en la plaza donde desembocan el ferrocarril de Veracruz y el Central que viene de los Estados Unidos.

El próximo 12 de Octubre, día del cuarto centenario, descubrirá esta estatua el Presidente de la República.

VII

Con igual objeto, de dejar un recuerdo permanente de la presente fiesta de la civilización moderna, acordó la Junta imprimir un tomo de códices jeroglíficos inéditos, y de algunos objetos esculpidos que fuesen desconocidos completamente. Escogió para esto dos códices pintados antes de la Conquista, á los cuales puso los nombres de Colombino y Porfirio Díaz, al primero en honor del descubridor de América, y al segundo en honor del Presidente de la República, que tanto empeño ha tenido en el concurso de México á la Exposición de Madrid; y otros dos códices pintados después de la Conquista, á los cuales llama Dehesa y Joaquín Baranda, por haber regalado aquel señor el primero, y por la parte importantísima que en nuestras labores ha tomado el Ministro de Justicia é Instrucción Pública, presidiendo muchas veces nuestras sesiones. A éstos se agregó el lienzo de Tlaxcalla, ó sea la historia de la Conquista pintada por los mismos indios. En cuanto á la reproducción de objetos esculpidos, nada hubiera podido encontrarse más precioso que los ladrillos de Chiapas, recientemente descubiertos. La Junta quiso que en esta obra concurriesen solamente elementos mexicanos: así está impresa en papel de una de nuestras fábricas, los litógrafos é impresores han sido mexicanos, las láminas se han tirado en las prensas del Timbre, y el texto en la imprenta del Ministerio de Fomento.

Cree la Junta haber completado con esto su misión; y sólo le resta dar noticia y descripción de estas antigüedades, pues el tiempo de que ha dispuesto no le permite más, si bien del lienzo de Tlaxcala se da explicación completa, aunque suscinta.

Esta obra es nuestro más cariñoso homenaje á Cristobal Colón.

CODICE COLOMBINO.

Solamente sabemos de este códice, que pertenecía al Sr. Doremberg, comerciante de la ciudad de Puebla, quien lo compró á uno de tantos mercaderes de antigüedades, sin que se supiera su origen.

Es evidentemente un códice anterior á la Conquista. Está pintado en una tira de piel de venado bien curtida, ó más bien en dos, cosidas con una correa de la misma piel. Tiene la tira 6 metros 80 centímetros de largo por 20 centímetros de ancho. Según la costumbre de los indios está doblada á manera de biombo, y así forma un libro de 24 páginas. Está pintada solamente por un lado, y preparada con una especie de barniz blanquecino, probablemente de tizatl, el cual se ha oscurecido y ensuciado con el tiempo. Las figuras están bien conservadas, y los colores son vivos: éstos son el rojo ó grana, verde, azul, amarillo, negro y blanco.

Como el códice es una tira que se extiende, no acaba la lectura en una página para seguir en la otra, sino que se lee de la manera siguiente: Comienza la lectura de izquierda á derecha, lo cual no es una regla general en los jeroglíficos, pues hay muchos que se leen de derecha á izquierda; y principia en la faja inferior de las tres de la primera página, lo que tampoco es regla, pues hay varios en que la lectura empieza de arriba abajo.

Las tres fajas horizontales están separadas por líneas rojas, las cuales son en realidad una sola línea que en su marcha va indicando claramente el camino de la lectura. El Sr. Troncoso, siguiendo esta indicación, ha marcado con numerales las fajas; y así á primera vista se percibe el orden en que deben leerse; va señalada además la dirección de la lectura con pequeñas flechas.

Agreguemos que el códice tiene varias leyendas en lengua mixteca, las cuales no están reproducidas en esta copia, sino señalado solamente su lugar con asteriscos; pero más tarde se hará su publicación con la traducción respectiva. Esto, sin duda, nos dará la explicación de esta pintura jeroglífica. Entretanto, solamente podemos comprender que es un calendario ritual. Se observa en él, las fechas de las festividades y varias ceremonias religiosas. Entre los pueblos que caen al Oriente fuera de nuestro Valle, y especialmente entre los zapotecas y mixtecas, se nota que siempre marcan el año con un signo especial compuesto del símbolo de un rayo del sol que atraviesa un círculo; y este signo se tiene desde luego en la faja número 3. Desde la primera ya se ven las series de circulillos de diversos colores, que tanto se repiten en el calendario ritual llamado códice Borgiano, y los cuales expresan cuentas de días ó de años.

En la faja número 10 se ve el signo del año ome Acatl, principio del siglo de 52 años; y debajo de él está, en la número 11, el simbolismo del fuego nuevo, representado por un sol que con la figura del dios creador Tonacatecuhtli, sale del árbol cíclico que en un cerro se levanta. Esta pintura nos da á conocer el hecho importante, de que los mixtecas habían aceptado la corrección del calendario mexicano.

Creo también importante, que en la faja número 12, el símbolo del árbol cíclico esté acompañado por ocho globillos; pues esto bien podría significar el transcurso de un período de 2,080 años, y ser un dato cronológico muy interesante.

Continúa en las fajas siguientes la combinación cíclica de los años con sus respectivas

deidades y ceremonias religiosas, hasta encontrarnos en la faja número 35 con el gran *Ilhuicatlacheo*, símbolo de la combinación cronológica de los cuatro astros: sol, estrella de la tarde, luna y tierra.

En mi concepto, las fajas siguientes tratan de ceremonias religiosas; pero es muy notable la número 45, en donde vemos los cuatro árboles que forman el período de 1040 años, y en medio de ellos un templo con otro árbol; lo cual hace suponer que este sea el símbolo del gran ciclo, tanto más cuanto que el techo de este templo está formado por rayos de sol, una media luna y varias estrellas.

Las fajas 61 y 62, que son las páginas XXII y XXIII, son las más bellas: en la primera se hunde en las aguas del Ocaso el dios amarillo, el *Ixcozauhqui*, el sol; y en la segunda sale de las aguas del Oriente, y en ellas va á desaparecer la estrella de la mañana, representada con su símbolo *Ozomatli*.

Como se ve por esta ligera descripción, es este un códice importantísimo. Cuando estén traducidas sus leyendas, y pueda compararse con el Borgiano y con las explicaciones que de él dió Fábrega, sin duda se desvanecerán muchas obscuridades, de las que, como velo impenetrable, cubren ahora la portentosa ciencia cronológica de nuestros antiguos pueblos.

Bien merecía llevar el nombre de Colón este códice, que acaso servirá para descubrir un nuevo mundo del espíritu humano.

CODICE PORFIRIO DIAZ.

Desde luego se ve que este códice pertenece á una raza inferior á la mixteca: sus colores son menos finos que los del Colombino, sus figuras peor dibujadas, y no muestra por cierto el lujo de hermosas líneas y de espléndida ornamentación de aquel. Sin embargo, ya códices mixtecas habían sido publicados en la colección de Kingsborough, mientras éste es el único cuicateca que se conoce.

Pintado está también en una tira adobada de piel de venado, aunque su preparación es menos fina que la del otro. Tiene la tira 4 metros 70 centímetros de largo por 16 centímetros de ancho, y está doblado igualmente á manera de biombo para formar un libro; pero en éste están pintados ambos lados, lo que da 40 páginas.

Es evidentemente una pintura anterior á la Conquista, y representa la peregrinación y asiento de una tribu: es por lo mismo un códice histórico.

Existía este códice en Oaxaca, cosa natural por referirse á una tribu que vivía en el antiguo territorio zapoteca; y la Junta lo compró á su poseedor para publicarlo.

Debemos advertir que se lee de derecha á izquierda, y después se da vuelta á la tira en la misma dirección. Tiene el original algunas pequeñas leyendas zapotecas, cuyo lugar se marca con asteriscos en la impresión; pero se reproducen las escritas con grandes caracteres. La traducción de estas leyendas dará sin duda gran luz para interpretar el códice.

Es notable que en este códice están marcados los años según el calendario astronómico, y no según el vulgar. Además, siempre se pone el signo general del año, como en el códice mixteco.